

**Aviso público**  
**Condado de Union**  
**Actividades de desarrollo comunitario propuestas para el año fiscal 2026**  
**Plan de acción anual del año 52 y audiencia pública**

Tal como lo exige el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD), el Plan Consolidado reúne, en una única presentación consolidada, los aspectos de planificación y solicitud de los programas de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG), Asociaciones de Inversión HOME y Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG). El Plan Consolidado tiene como propósito cumplir las siguientes funciones: (1) es un documento de planificación para el Condado, fundamentado en un proceso de participación ciudadana; (2) constituye una solicitud de fondos federales en el marco de los programas de subvención antes mencionados; (3) es una estrategia a seguir en la ejecución de los programas del HUD; y (4) es un plan de acción que sirve de base para evaluar el desempeño. Este Plan de Acción Consolidado constituye el Plan Anual para el Año Fiscal Federal 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2026 y el 31 de julio de 2027.

Los objetivos generales de los programas consisten en proporcionar viviendas seguras, salubres y asequibles; revitalizar los vecindarios; fomentar el desarrollo económico; y mejorar las instalaciones y servicios comunitarios. Cada actividad debe beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados, y/o contribuir a la prevención o eliminación de barrios marginales o zonas deterioradas, y/o responder a necesidades de emergencia.

El área geográfica del programa del Condado —el Consorcio del Condado de Union— abarca los municipios de Berkeley Heights, Clark, Cranford, Fanwood, Garwood, Hillside, Kenilworth, Linden, Mountainside, New Providence, Plainfield, Rahway, Roselle, Roselle Park, Scotch Plains, Springfield, Summit, Westfield y Winfield.

Un borrador del Plan de Acción Anual Consolidado del Año 52 del Condado de Union estará disponible para su revisión pública en línea desde el 9 de abril de 2026 hasta el 11 de mayo de 2026 en <https://ucnj.org/department-of-economic-development/bureau-of-community-development/> Se pueden solicitar copias impresas. Si el inglés no es su idioma materno y necesita un intérprete, o si necesita que se traduzcan documentos del inglés a su idioma nativo, por favor comuníquese con nuestra oficina. Los residentes que deseen enviar comentarios durante el período de revisión y comentarios públicos pueden hacerlo llamando o enviando un correo electrónico a Charlene Bathelus al 908-527-4023 o a [cbathelus@ucnj.org](mailto:cbathelus@ucnj.org) Todos los comentarios recibidos se incluirán en el informe final. El período de comentarios comenzará el 9 de abril de 2026 y tendrá una duración mínima de treinta días, finalizando a las 5:00 p. m. **del 11 de mayo de 2026.**

Se llevará a cabo una audiencia pública sobre el Plan de Acción Anual Consolidado del Año 52 el jueves 30 de abril de 2026, a las 6:00 p. m., en el Cranford Community Center, ubicado en 220 Walnut Ave., Cranford, NJ, con el fin de solicitar comentarios y participación de la ciudadanía.

Philip Kandl, Director  
División de Servicios Comunitarios  
Departamento de Desarrollo Económico  
Condado de Union

